



REPUBLICA DE COLOMBIA

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Montelíbano

Departamento de Córdoba

Nit: 900.676.215-2



PROPUESTA

CAPACITACIÓN A LOS MIEMBROS DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE CAJICÁ PARA LA VIGENCIA 2026

**JUNIO
2026**

Dirección: Barrio centro Calle 15 con Carrera 7 y 8 Antiguo Terminal de Transporte

Celular: Oficina Administración 322-620-2032 Celular Emergencias 311-329-1466

Email: departamentodecapacitacionbm@gmail.com

Sitio Web: <https://bomberosvoluntariosmontelibano.com>

Valor, Abnegación y Disciplina



REPUBLICA DE COLOMBIA

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Montelíbano

Departamento de Córdoba

Nit: 900.676.215-2



Montelíbano, 10 junio del 2026

Doctora:

FABIOLA JÁCOME RINCÓN

Alcaldesa Municipal

Cajicá- Cundinamarca

Asunto:

PROPUESTA DE CAPACITACIÓN A LOS MIEMBROS DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE CAJICÁ PARA LA VIGENCIA 2026

Cordial Saludo,

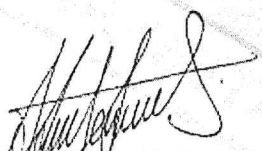
A través de la presente nos permitimos presentar la propuesta de capacitación para la ejecución de las actividades correspondientes a los Cursos de, **CURSOS: INSPECTOR DE SEGURIDAD INTERMEDIO, BOMBERO FORESTAL, FORMACIÓN PARA BOMBERO BÁSICO Y CAPACITACIÓN EN LA OPERACIÓN DE BOMBAS CENTRIFUGAS (VEHÍCULOS CONTRA INCENDIOS).**

Ley 1575 Del 21 Agosto Del 2012

Artículo 2º. Gestión integral 'del riesgo contra incendio. La gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, estarán a cargo de las instituciones Bomberiles y para todos sus efectos, constituyen un servicio público esencial a cargo del Estado.

En espera de una respuesta positiva, para poder ofrecerle un servicio de excelente calidad.

Cordialmente,


Teniente. Arturo Enrique Herrera

Comandante y Representante Legal

C.B.V- Montelíbano- Córdoba

Celular: 300-758-8694

Correo: educacion.bomberosmontelibanogmail.com

Dirección: Barrio centro Calle 15 con Carrera 7 y 8 Antiguo Terminal de Transporte

Celular: Oficina Administración 322-620-2032 Celular Emergencias 311-329-1466

Email: departamentodecapacitacionbm@gmail.com

Sitio Web: <https://bomberosvoluntariosmontelibano.com>

Valor, Abnegación y Disciplina



REPUBLICA DE COLOMBIA

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Montelíbano

Departamento de Córdoba

Nit: 900.676.215-2



1. PRESENTACIÓN CURSOS: INSPECTOR DE SEGURIDAD INTERMEDIO, BOMBERO FORESTAL, FORMACIÓN PARA BOMBERO BÁSICO Y CAPACITACIÓN EN LA OPERACIÓN DE BOMBAS CENTRIFUGAS (VEHÍCULOS CONTRA INCENDIOS).

Ley 1575 Del 21 Agosto Del 2012

Artículo 2º. Gestión integral 'del riesgo contra incendio. La gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, estarán a cargo de las instituciones Bomberiles y para todos sus efectos, constituyen un servicio público esencial a cargo del Estado.

Artículo 4º. A partir de la vigencia de la presente ley la organización para la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, se denominarán Bomberos de Colombia.

Artículo 19. Las fuerzas armadas y de policía. Las fuerzas militares, de policía y los demás cuerpos operativos del sistema nacional de prevención y atención de desastres podrán apoyar en situaciones especiales tales, como incendios estructurales en alturas, forestales de gran magnitud o de difícil acceso, o en eventos de desastres naturales o antrópicos, que requieran de su capacidad humana, técnica o tecnológica, **Bajo La Coordinación Del Cuerpo De Bomberos, De La Respectiva Jurisdicción.**

Artículo 42. Inspecciones y certificados de seguridad. **Los Cuerpos de Bomberos son los órganos competentes,** para la realización de las labores de inspecciones y revisiones técnicas en prevención de incendios y seguridad humana en edificaciones públicas, privadas y particularmente en los establecimientos públicos de comercio e industriales, e informarán a la entidad competente el cumplimiento de las normas de seguridad en general.

Ley 1796 13 Julio De 2016

Artículo 7º, Modifíquese el artículo 42 de la Ley 1575 de 2012, el cual quedará así:

Artículo 42. Inspecciones y certificados de seguridad. Los cuerpos de bomberos son los órganos competentes para la realización de las labores de inspecciones en prevención de incendios y seguridad humana en edificaciones públicas, privadas y particularmente en los establecimientos 1 públicos de comercio e industriales, e informaran a la entidad competente el cumplimiento de las normas de seguridad en general. De igual manera, para la **realización de eventos masivos y/o: Pirotécnicos**

Dirección: Barrio centro Calle 15 con Carrera 7 y 8 Antiguo Terminal de Transporte

Celular: Oficina Administración 322-620-2032 Celular Emergencias 311-329-1466

Email: departamentodecapacitacionbm@gmail.com

Sitio Web: <https://bomberosvoluntariosmontelibano.com>

Valor, Abnegación y Disciplina



REPUBLICA DE COLOMBIA

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Montelíbano

Departamento de Córdoba

Nit: 900.676.215-2



harán cumplir toda la normativa vigente en cuanto a la gestión integral del riesgo contra incendio y calamidades conexas.

Resolución 0661 26 De Junio 2014

Sección 2.

Consideraciones especiales para inspección ocular de seguridad en edificaciones públicas y privadas, y establecimientos públicos de comercio industriales.

Artículo 203. Definición

La visita técnica de inspección ocular de seguridad es una actividad que debe realizar un **Cuerpo de Bomberos dentro de su Jurisdicción**, al interior de cada establecimiento de comercio, en el que se desarrolle una actividad de índole comercial en el territorio nacional incluido aquellos en los que no se tengan avisos y tableros.

Resolución 1127 De 2018

"Por medio de la cual se modifican algunos artículos del Reglamento Administrativo, Operativo, Técnico y Académico de los Bomberos de Colombia, adoptado por la Resolución 661 de 2014".

Artículo 30. —Modificación del artículo 51 de la Resolución 661 de 2014. Modificar el artículo 51 de la Resolución 661 de 2014, el cual quedará así:

"ART. 51. —**Profesionalización y la capacitación gradual de los Bomberos.** Para reconocimiento de idoneidad Bomberil, ascensos, destrezas y competencias, es requisito indispensable realizar y aprobar los cursos correspondientes, establecidos por la Junta Nacional de Bomberos, reglamentados por la Dirección Nacional de Bomberos y dictados por las Escuelas de formación Bomberil, las áreas de capacitación de los cuerpos de bomberos, y/o Dirección Nacional de Bomberos, que cuenten con instructores debidamente avalados y certificados.

Para la actualización y el reentrenamiento de las unidades Bomberiles, el instructor vinculado a la Escuela de Formación Bomberil o área de capacitación del Cuerpo de Bomberos al cual pertenece, definirá a través de una herramienta de evaluación previa, los temas y la intensidad horaria correspondiente, la cual no deberá ser menor a la mitad de la establecida en el programa (Programa de Formación para Bombero).

Artículo 31. —Modificación del artículo 52 de la Resolución 661 de 2014. Modificar el artículo 52 de la Resolución 661 de 2014, el cual quedará así:

"ART. 52. —**DE LAS CERTIFICACIONES.** Son los documentos que emiten las Escuelas de Formación Bomberil, las áreas de capacitación de los cuerpos de bomberos, y/o la

Dirección: Barrio centro Calle 15 con Carrera 7 y 8 Antiguo Terminal de Transporte

Celular: Oficina Administración 322-620-2032 Celular Emergencias 311-329-1466

Email: departamentodecapacitacionbm@gmail.com

Sitio Web: <https://bomberosvoluntariosmontelibano.com>

Valor, Abnegación y Disciplina



REPUBLICA DE COLOMBIA

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Montelíbano

Departamento de Córdoba

Nit: 900.676.215-2



Dirección Nacional de Bomberos, que afirman la autenticidad de la realización de un curso o una capacitación, mediante registro, diploma y actas respectivas. La certificación deberá llevar las firmas del coordinador de la escuela y/o comandante o Director de la institución que lo dicta, del instructor que impartió la capacitación y del Director Nacional de Bomberos de Colombia.

La formación para bombero, será exclusivamente para aspirantes que deseen vincularse a un cuerpo de bomberos, los cuales obtendrán la calidad de bombero una vez se vinculen formalmente a la institución, conforme a sus directrices y estatutos internos, de conformidad con el artículo 36 de esta resolución.

RESOLUCION 468 DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2023 POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL PROCESO DE FORMACIÓN BOMBERIL EN COLOMBIA

- a. Curso de Formación para Bombero Básico (160 horas)
- b. Curso de Formación para Bombero (345 horas)
- c. Técnico laboral bombero ofertado por las escuelas de formación para bomberos reconocidas mediante acto administrativo de la DNBC (mínimo 603 horas).

2. OBJETIVO DE LA PROPUESTA

La propuesta tiene como objetivo el apoyo en la capacitación de las unidades activas y operativas del Cuerpo Oficial de Bomberos Cajicá- Cundinamarca, con el fin de proporcionar a los participantes los conocimientos y habilidades necesarios en los procesos de formación de los **CURSOS: INSPECTOR DE SEGURIDAD INTERMEDIO, BOMBERO FORESTAL, FORMACIÓN PARA BOMBERO BÁSICO Y CAPACITACIÓN EN LA OPERACIÓN DE BOMBAS CENTRIFUGAS (VEHÍCULOS CONTRA INCENDIOS).**

3. ALCANCES DE LA PROPUESTA CAPACITACIÓN

Al concluir la propuesta, se espera obtener:

- A. Documento informe técnico de las jornadas de capacitación en los **CURSOS: INSPECTOR DE SEGURIDAD INTERMEDIO, BOMBERO FORESTAL, FORMACIÓN PARA BOMBERO BÁSICO Y CAPACITACIÓN EN LA OPERACIÓN DE BOMBAS CENTRIFUGAS (VEHÍCULOS CONTRA INCENDIOS).**
- B. Certificación para los participantes que aprueben los procesos de formación avalados por la Dirección Nacional de Bomberos y el Centro de Formación de Bomberos Montelíbano.

Dirección: Barrio centro Calle 15 con Carrera 7 y 8 Antiguo Terminal de Transporte

Celular: Oficina Administración 322-620-2032 Celular Emergencias 311-329-1466

Email: departamentodecapacitacionbm@gmail.com

Sitio Web: <https://bomberosvoluntariosmontelibano.com>

Valor, Abnegación y Disciplina



REPUBLICA DE COLOMBIA

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Montelíbano
Departamento de Córdoba
Nit: 900.676.215-2



4. METODOLOGIA

A. Capacitación Teórica

Se realizará una capacitación teórica como parte fundamental dentro de los procesos académicos para establecer los conceptos básicos y su fundamento académico, esta capacitación abarcará un porcentaje del tiempo total de los cursos que se desarrollen en modalidad presencial.

B. Entrenamiento Práctico

Se desarrollarán prácticas de entrenamiento en cada uno de los temas a desarrollar, garantizando la aplicabilidad de todos los participantes, esta capacitación abarcará un porcentaje del tiempo total del curso.

C. Certificación

Se aplicarán los Objetivos de Desempeño (Ejercicio Final) con el fin de garantizar el proceso de aprendizaje que se desarrolló durante el proceso de formación. Una vez finalizado este proceso se realizará los trámites necesarios para la firma y entrega de los certificados.

5. CONTENIDO PROGRAMATICO

5.1. Denominación del Curso: Denominación del Curso: Inspector de Seguridad Nivel Intermedio (Trabajo Previo)

- **Intensidad Horaria:** 40 Horas
- **Modalidad del Curso:** Presencial
- **Requisitos de los Participantes**

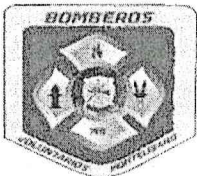
Los participantes del curso deben cumplir con los siguientes requisitos:

- ✓ Ser unidad activa de un cuerpo de bomberos.
- ✓ Tener la formación básica de bomberos completa.
- ✓ Contar con el aval del comandante de su cuerpo de bomberos.
- ✓ Poseer conocimientos de lecto escritura, capacidad de análisis y habilidades básicas ofimáticas y matemáticas.

Dirección: Barrio centro Calle 15 con Carrera 7 y 8 Antiguo Terminal de Transporte
Celular: Oficina Administración 322-620-2032 Celular Emergencias 311-329-1466
Email: departamentodecapitacionbm@gmail.com
Sitio Web: <https://bomberosvoluntariosmontelibano.com>
Valor, Abnegación y Disciplina



REPUBLICA DE COLOMBIA
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Montelíbano
Departamento de Córdoba
Nit: 900.676.215-2



- Propósito del Curso:** Proporcionar a los participantes los conocimientos básicos sobre áreas clasificadas, eventos de afluencia masiva de público y pirotecnia, además el desarrollo de habilidades necesarias para realizar la inspección y prueba a un sistema de protección contra incendios (SPCI) a base de agua.
- Objetivos de Desempeño:** Al finalizar el curso los participantes distribuidos en equipos de cuatro (4) integrantes serán capaces de realizar una prueba hidráulica a un sistema de protección contra incendios, bajo las variables de presión y caudal, elaboración del informe y presentación. Adicionalmente, cada participante realizará sustentación individual en escenario de práctica a través de la rotación por cuatro (4) estaciones en relación a la prueba hidráulica básica a un sistema de protección contra incendio a base de agua. Contarán con las instalaciones, equipos, y formatos y tendrán un tiempo no mayor a seis (6) horas.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA					
Ítem	Descripción	Cantidad Cursos	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Total
1	Curso Inspector de Seguridad Nivel Intermedio 1. Intensidad horaria de 40 Horas. 2. Modalidad Presencial 3. Entrega de Manuales del Participante 4. Instructor con el AVAL DNBC. 5. Certificados firmados por el Director Nacional. 6. Equipos para las prácticas de acuerdo al Objetivo de Desempeño 7. Traslado, alojamiento y alimentación del equipo	1	\$ 24.450.000	N/A	\$ 24.450.000

Dirección: Barrio centro Calle 15 con Carrera 7 y 8 Antiguo Terminal de Transporte
Celular: Oficina Administración 322-620-2032 Celular Emergencias 311-329-1466
Email: departamentodecapacitacionbm@gmail.com
Sitio Web: <https://bomberosvoluntariosmontelibano.com>
Valor, Abnegación y Disciplina



de instructores					
Nota: Los equipos que se van a utilizar para las practicas son solo para la presentación del ejercicio.					

5.2. Denominación del Curso: Bombero Forestal

- **Intensidad Horaria:** 24 Horas
- **Modalidad del Curso:** Presencial
- **Propósito:** Proporcionar a los participantes los conocimientos y habilidades necesarias para el control y liquidación de los Incendios Forestales según procedimientos establecido.
- **Objetivos de Desempeño:**

Al finalizar el Curso los participantes en equipos 8 realizarán un ejercicio práctico para la elaboración y construcción de líneas de defensa, con la utilización de las HEAS, y las técnicas y procedimientos establecidos para el control y liquidación de un incendio forestal. en un tiempo no mayor de 4 horas

- **Lecciones a Desarrollar:**

LECCIÓN 1- INTRODUCCIÓN- CONCEPTOS BÁSICO
LECCIÓN 2- EFECTO DE LOS INCENDIOS FORESTALES
LECCIÓN 3- CAUSA DE LOS INCENDIOS FORESTALES- COMPORTAMIENTO DEL FUEGO (COMBUSTIBLES, FACTORES ATMOSFÉRICOS Y TOPOGRAFÍA)
LECCIÓN 4- IMPORTANCIA DE LOS BOMBEROS FORESTALES
LECCIÓN 5-RIESGOS EN LOS INCENDIOS FORESTALES
LECCIÓN 6-SEGURIDAD INCENDIOS FORESTALES
LECCIÓN 7-HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y ACCESORIOS- HEAS
LECCIÓN 8-MÉTODOS PARA CONTROLAR UN INCENDIO FORESTAL- CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE DEFENSA
EJERCICIO FINAL



REPUBLICA DE COLOMBIA

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Montelíbano
Departamento de Córdoba

Nit: 900.676.215-2



DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA					
Ítem	Descripción	Cantidad Cursos	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Neto a Pagar
1	Curso Bombero Forestal 1. Intensidad horaria de 24 Horas. 2. Modalidad Presencial 3. Entrega de Manuales del Participante 4. Instructor con el AVAL DNBC. 5. Certificados firmados por el Director Nacional. 6. Traslado, alojamiento y alimentación del equipo de instructores.	1	\$ 17.800.000	N/A	\$ 17.800.000

Dirección: Barrio centro Calle 15 con Carrera 7 y 8 Antiguo Terminal de Transporte
Celular: Oficina Administración 322-620-2032 Celular Emergencias 311-329-1466
Email: departamentodecapacitacionbm@gmail.com
Sitio Web: <https://bomberosvoluntariosmontelibano.com>
Valor, Abnegación y Disciplina



REPUBLICA DE COLOMBIA
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Montelíbano
Departamento de Córdoba
Nit: 900.676.215-2



5.3. Denominación del Curso: Operación de Bombas Centrifugas (Vehículos Contra Incendios)

- Intensidad Horaria: 16 Horas
- Modalidad del Curso: Presencial
- Propósito: Proporcionar a los participantes los conocimientos y habilidades necesarias para la revisión, manejo y utilización de las Bombas Contra incendios.
- Objetivos de Desempeño:

Al finalizar el Curso los participantes en equipos 5 realizarán un ejercicio práctico para la revisión, manejo y utilización de las Bombas Contra incendios en un tiempo no mayor de 4 horas

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA					
Ítem	Descripción	Cantidad Cursos	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Neto a Pagar
1	Curso Operación de Bombas Centrifugas (Vehículos Contra Incendios) 1. Intensidad horaria de 16 Horas. 2. Modalidad Presencial 3. Entrega de Manuales del Participante 4. Certificados firmados por el CFCE-Bomberos Montelíbano. 5. Traslado, alojamiento y alimentación del equipo	1	\$ 11.350.000	N/A	\$ 11.350.000

Dirección: Barrio centro Calle 15 con Carrera 7 y 8 Antiguo Terminal de Transporte
Celular: Oficina Administración 322-620-2032 Celular Emergencias 311-329-1466
Email: departamentodecapacitacionbm@gmail.com
Sitio Web: <https://bomberosvoluntariosmontelibano.com>
Valor, Abnegación y Disciplina



REPUBLICA DE COLOMBIA
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Montelíbano
Departamento de Córdoba
Nit: 900.676.215-2



	de instructores				
--	-----------------	--	--	--	--

5.4. Denominación del Curso: FORMACIÓN PARA BOMBERO BÁSICO

- **Intensidad Horaria:** 160 Horas
- **Modalidad del Curso:** Presencial
- **Contenido Temático del Curso:** ANEXO 1 RESOLUCION 468 DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2023 POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL PROCESO DE FORMACIÓN BOMBERIL EN COLOMBIA.
- **Objetivos de Capacitación y Temas:** De acuerdo al ANEXO NO. 1 PROGRAMA DE FORMACION PARA BOMBERO BASICO (160 horas) Se anexa en esta propuesta la Resolución 468 del 2023 y el Anexo 1.
- **Propósito del Curso:** Proporcionar a los aspirantes a bomberos de los cuerpos de bomberos los conocimientos y habilidades necesarias para la formación esencial para desempeñarse como bombero en su territorio.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA					
Ítem	Descripción	Cantidad Cursos	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Neto a Pagar
1	Curso Formación para Bombero Básico 1. Intensidad horaria de 160 Horas. 2. Modalidad Presencial 3. Tres Instructores Avalados por la DNBC. 4. Tramite de solicitud de Registros ante la DNBC 5. Certificados firmados	1	\$ 16.750.000	N/A	\$ 16.750.000

Dirección: Barrio centro Calle 15 con Carrera 7 y 8 Antiguo Terminal de Transporte
Celular: Oficina Administración 322-620-2032 Celular Emergencias 311-329-1466
Email: departamentodecapacitacionbm@gmail.com
Sitio Web: <https://bomberosvoluntariosmontelibano.com>
Valor, Abnegación y Disciplina



	por el Director Nacional.				
	6. Alojamiento, traslado y pago del equipo de instructores				
	7. Cupo Máximo de 24 Participantes				
	8. Traslado, alojamiento y alimentación del equipo de instructores				

6. EQUIPO DE INSTRUCTORES

Presentamos las siguientes hojas de vida que cumplen los requisitos establecidos en la Resolución 1127 de 2018 en su Art.39 "**Requisitos para ser instructor**", estos son:

- Acreditar el Programa de Formación para bombero
- Curso de manejo de emergencia o comando de incidente para bomberos
- Curso de formación de instructores
- Para cursos especializados: Título o certificado de formación relacionado con la naturaleza del curso que va a dictar.
- Acreditar antigüedad como bombero de mínimo de cinco (5) años.
- Presentar solicitud formal de aval de instructor, con el visto bueno del comandante.

6.1 DANIEL ENRIQUE PONCE

- Se adjunta Hoja de vida
- Certificación acreditando el Programa de Formación para bombero
- Certificación del Curso de manejo de emergencia o comando de incidente para bomberos
- Certificación Curso de formación de instructores
- Para cursos especializados: Título o certificado de formación relacionado con la naturaleza del curso que va a dictar.
- Certificación que lo acredite como bombero
- Aval entregado por la DNBC.
- Aval otorgado por la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia como instructor para el curso de Inspector de Seguridad Nivel Intermedio, Bombero Forestal y Formación para Bombero Básico.



REPUBLICA DE COLOMBIA

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Montelíbano
Departamento de Córdoba

Nit: 900.676.215-2



6.2 JHON ALEXANDER PONCE

- Se adjunta Hoja de vida
- Certificación acreditando el Programa de Formación para bombero
- Certificación del Curso de manejo de emergencia o comando de incidente para bomberos
- Certificación Curso de formación de instructores
- Para cursos especializados: Título o certificado de formación relacionado con la naturaleza del curso que va a dictar.
- Certificación que lo acredite como bombero
- Aval entregado por la DNBC.
- Aval otorgado por la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia como instructor para el curso de Inspector de Seguridad Nivel Intermedio y Formación para Bombero Básico.

6.3 FERNANDO SALAZAR TORRES

- Se adjunta Hoja de vida
- Certificación acreditando el Programa de Formación para bombero
- Certificación del Curso de manejo de emergencia o comando de incidente para bomberos
- Certificación Curso de formación de instructores
- Para cursos especializados: Título o certificado de formación relacionado con la naturaleza del curso que va a dictar.
- Certificación que lo acredite como bombero
- Aval entregado por la DNBC.
- Aval otorgado por la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia como instructor para el curso de Operación Vehículos Contra Incendios.

7. COSTO DE LA PROPUESTA

Por un valor de. **SETENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$70.350.000)**

Y será distribuido en las siguientes formas de pago:

El treinta por ciento (30%) del valor del contrato, equivalente a **VEINTIÚN MILLONES CIENTO CINCO MIL PESOS (\$21.105.000)** una vez se dé inicio al contrato en la plataforma SECOP II, envió del material de referencia del curso Inspector de Seguridad Nivel Intermedio y Formación para Bombero Básico, elaboración en coordinación con el supervisor del contrato del cronograma para el desarrollo de las actividades de ejecución del presente.

Dirección: Barrio centro Calle 15 con Carrera 7 y 8 Antiguo Terminal de Transporte

Celular: Oficina Administración 322-620-2032 Celular Emergencias 311-329-1466

Email: departamentodecapacitacionbm@gmail.com

Sitio Web: <https://bomberosvoluntariosmontelibano.com>

Valor, Abnegación y Disciplina



REPUBLICA DE COLOMBIA

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Montelíbano
Departamento de Córdoba
Nit: 900.676.215-2



El treinta por ciento (30%) del valor del contrato, equivalente a **VEINTIÚN MILLONES CIENTO CINCO MIL PESOS (\$21.105.000)** una vez realizada la jornada de capacitación de los cursos Inspector de Seguridad Nivel Intermedio y Bombero Forestal, al hacer la entrega de (Asistencias de capacitación, constancias de aprobación del curso).

El cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato, equivalente a **VEINTIOCHO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS (\$28.140.000)** una vez realizada la jornada de capacitación de los cursos Curso Operación de Bombas Centrifugas (Vehículos Contra Incendios) y Formación para Bombero Básico, al hacer la entrega de (informe parcial, Asistencias de capacitación, constancias de aprobación del curso).

8. TIEMPO DE EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta será ejecutada un tiempo de **5 meses calendario** de acuerdo a la disponibilidad y previa programación.

En espera de una respuesta positiva, para poder ofrecerle un servicio de excelente calidad.

Dirección: Barrio centro Calle 15 con Carrera 7 y 8 Antiguo Terminal de Transporte
Celular: Oficina Administración 322-620-2032 Celular Emergencias 311-329-1466
Email: departamentodecapacitacionbm@gmail.com
Sitio Web: <https://bomberosvoluntariosmontelibano.com>
Valor, Abnegación y Disciplina

ANEXO No.1 - TECNICO ECONOMICO							
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA LOS INTEGRANTES DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE CAJICA							
SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO							
ITEM	DESCRIPCION GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IMPUESTO APLICABLE	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO (IMPUESTO INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IMPUESTO INCLUIDO)
1	CURSO INSPECTOR DE SEGURIDAD NIVEL INTERMEDIO 1. Intensidad horaria de 40 Horas. 2. Modalidad Presencial 3. Instructores Avalados por la DNBC. 4. Constancias de aprobación 5. Certificados firmados por el Director Nacional. 6. Manual del participante 7. Equipos para las prácticas de acuerdo al objetivo de desempeño 8. Alojamiento, traslado del equipo de instructores CONTENIDO TEMÁTICO ✓ LECCIÓN 1- INTRODUCCIÓN ✓ LECCIÓN 2 - SISTEMAS DE DETECCIÓN, ALARMA Y MONITOREO ✓ LECCIÓN 3- HIDRÁULICA BÁSICA PARA INSPECTORES ✓ LECCIÓN 4- SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO A BASE DE AGUA ✓ LECCIÓN 5- BOMBAS CONTRA INCENDIO ✓ LECCIÓN 6- ROCIADORES AUTOMÁTICOS ✓ LECCIÓN 7- ÁREAS CLASIFICADAS ✓ LECCIÓN 8- EVENTOS DE AFLUENCIA MASIVA DE PÚBLICO Y PIROTECNIA ✓ LECCIÓN 9- PRUEBA BÁSICA A UN SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS (SPCI) A BASE DE AGUA ✓ EJERCICIO FINAL	UNIDAD	1	\$ -	\$ 24.450.000,00	\$ 24.450.000,00	\$ 24.450.000,00
2	CURSO BOMBERO FORESTAL 1. Intensidad horaria de 24 Horas. 2. Modalidad Presencial 3. Instructores Avalados por la DNBC. 4. Constancias de aprobación 5. Certificados firmados por el Director Nacional. 6. Alojamiento, traslado del equipo de instructores 7. Manual del participante CONTENIDO TEMÁTICO ✓ Lección I - 1- INTRODUCCIÓN- CONCEPTOS BÁSICOS ✓ Lección II- EFECTO DE LOS INCENDIOS FORESTALES ✓ Lección III- CAUSA DE LOS INCENDIOS FORESTALES- COMPORTAMIENTO DEL FUEGO (COMBUSTIBLES, FACTORES ATMOSFÉRICOS Y TOPOGRAFÍA) ✓ Lección IV- IMPORTANCIA DE LOS BOMBEROS FORESTALES ✓ Lección V- RIESGOS EN LOS INCENDIOS FORESTALES ✓ Lección VI- SEGURIDAD INCENDIOS FORESTALES ✓ Lección VII- HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y ACCESORIOS- HEAS ✓ Lección VIII- 8-MÉTODOS PARA CONTROLAR UN INCENDIO FORESTAL- CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE DEFENSA ✓ EJERCICIO FINAL	UNIDAD	1	\$ -	\$ 17.800.000,00	\$ 17.800.000,00	\$ 17.800.000,00
3	CURSO OPERACIÓN DE BOMBAS CENTRIFUGAS (VEHÍCULOS CONTRA INCENDIOS) 1. Intensidad horaria de 16 Horas. 2. Modalidad Presencial 3. Instructores Avalados por la DNBC. 4. Constancias de aprobación 5. Certificados firmados por el Centro de formación y por el Instructor 6. Alojamiento, traslado del equipo de instructores 7. Manual del participante CONTENIDO TEMÁTICO ✓ EVALUACIÓN TEÓRICA INICIAL ✓ MANTENIMIENTO PREDICTIVO ✓ MANTENIMIENTO PREVENTIVO ✓ MANTENIMIENTO CORRECTIVO ✓ FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA ✓ FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE BOMBAS CENTRÍFUGAS DIA 1 ✓ OPERACIÓN DE LA BOMBA CENTRIFUGA ✓ OPERACIÓN VALVULA DE ALIVIO ✓ OPERACIÓN DE SISTEMA DE CEBADO DE LA BOMBA ✓ CONTROL DE LA PRESIÓN RESIDUAL ✓ MANIOBRAS DE RELEVO O EN PARALELO CON BOMBAS CENTRIFUGAS	UNIDAD	1	\$ -	\$ 11.350.000	\$ 11.350.000	\$ 11.350.000

4	CURSO FORMACIÓN PARA BOMBERO BÁSICO 1. Intensidad horaria de 160 Horas. 2. Modalidad Presencial 3. Instructores Avalados por la DNBC. 4. Constancias de aprobación 5. Certificados firmados por el Director Nacional. 6. Manual del participante CONTENIDO TEMÁTICO ✓ LECCIÓN 1 - INTRODUCCIÓN AL SERVICIO DE BOMBEROS ✓ LECCIÓN 2 - CURSO INTRODUCTORIO EN LÍNEA SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES (PLATAFORMA DNBC) ✓ LECCIÓN 3- PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PON ✓ LECCIÓN 4- COMUNICACIONES ✓ LECCIÓN 5- COMPORTAMIENTO DEL FUEGO ✓ LECCIÓN 6- EXTINTORES PORTÁTILES ✓ LECCIÓN 7- EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DE LOS BOMBEROS ✓ LECCIÓN 8- MANGUERAS CONTRA INCENDIOS ✓ LECCIÓN 9- ESCALERAS PORTÁTILES ✓ LECCIÓN 10- ENTRADAS FORZADAS ✓ LECCIÓN 11- VEHÍCULOS CONTRA INCENDIO ✓ LECCIÓN 12- OPERACIONES CON MANGUERAS Y CHORROS ✓ LECCIÓN 13- VENTILACIÓN ✓ LECCIÓN 14- VEHÍCULOS CONTRA INCENDIO ✓ LECCIÓN 15- CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES ✓ LECCIÓN 16- EXTINCIÓN DE INCENDIOS VEHICULARES ✓ LECCIÓN 17- EXTINCIÓN DE INCENDIOS DE COBERTURA VEGETAL ✓ LECCIÓN 18- INCIDENTES CON LÍQUIDOS COMBUSTIBLES E INFLAMABLES, GASES Y ESPUMAS/ LECCIÓN 19- BÚSQUEDA Y RESCATE EN ESTRUCTURAS ✓ LECCIÓN 20- CUERDAS Y NUDOS ✓ LECCIÓN 21- APOYO TÉCNICO EN RESCATE Y OPERACIONES CON CUERDAS ✓ LECCIÓN 22- APOYO TÉCNICO EN RESCATE Y OPERACIONES DE EXTRACCIÓN DE VEHÍCULOS ✓ LECCIÓN 23- INTRODUCCIÓN A EMERGENCIAS CON MATPEL ✓ LECCIÓN 24- SERVICIOS PÚBLICOS DE LOS EDIFICIOS ✓ LECCIÓN 25- SERVICIOS PÚBLICOS DE LOS EDIFICIOS ✓ LECCIÓN 26- INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS Y CONSERVACIÓN DE LA ESCENA ✓ LECCIÓN 27- ATENCIÓN PREHOSPITALARIA BÁSICA ✓ LECCIÓN 28- RESCATE ANIMAL ✓ LECCIÓN 29- PRÁCTICA INTEGRAL	UNIDAD	1	\$ 16.750.000	\$ 16.750.000	\$ 16.750.000



REPUBLICA DE COLOMBIA

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Puerto Libertador

Departamento de Córdoba

Nit: 901.322.382-9

Valor, Abnegación, Disciplina



PROPUESTA

**CAPACITACIÓN A LOS MIEMBROS DEL
CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE
CAJICÁ PARA LA VIGENCIA 2026**

**JUNIO
2026**

Dirección Barrio Camilo Jiménez Calle N° 9-94 – Celular Representante

Legal 312612.0595 Emergencias 321 762 5393

Email: bomberospuertolibertador@hotmail.com

Valor, abnegación y disciplina

"ECHEMOS EL MIEDO A LA ESPALDA Y SALVEMEMOS LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS"



REPUBLICA DE COLOMBIA

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Puerto Libertador
Departamento de Córdoba
Nit: 901.322.382-9

Valor, Abnegación, Disciplina



Puerto Libertador, 24 junio del 2026

Doctora:

FABIOLA JÁCOME RINCÓN

Alcaldesa Municipal
Cajicá- Cundinamarca

Asunto:

PROPUESTA DE CAPACITACIÓN A LOS MIEMBROS DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE CAJICÁ PARA LA VIGENCIA 2026

Cordial Saludo,

A través de la presente nos permitimos presentar la propuesta de capacitación para la ejecución de las actividades correspondientes a los Cursos de, **CURSOS: INSPECTOR DE SEGURIDAD INTERMEDIO, BOMBERO FORESTAL, FORMACIÓN PARA BOMBERO BÁSICO Y CAPACITACIÓN EN LA OPERACIÓN DE BOMBAS CENTRIFUGAS (VEHÍCULOS CONTRA INCENDIOS).**

Ley 1575 Del 21 Agosto Del 2012

Artículo 2º. Gestión integral 'del riesgo contra incendio. La gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, estarán a cargo de las instituciones Bomberiles y para todos sus efectos, constituyen un servicio público esencial a cargo del Estado.

En espera de una respuesta positiva, a nuestra propuesta.

Cordialmente,


Cb. Jorge Eliecer Gómez Montes
Comandante y Representante Legal
C.B.V- Puerto Libertador- Córdoba

Celular: 3126120595 Correo: bomberospuertolibertador@hotmail.com

Dirección Barrio Camilo Jiménez Calle N° 9-94 – Celular Representante
Legal 312612.0595 Emergencias 321 762 5393
Email: bomberospuertolibertador@hotmail.com

Valor, abnegación y disciplina

"ECHEMOS EL MIEDO A LA ESPALDA Y SALVEMEMOS LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS"



REPUBLICA DE COLOMBIA

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Puerto Libertador

Departamento de Córdoba

Nit: 901.322.382-9

Valor, Abnegación, Disciplina



1. PRESENTACIÓN CURSOS: INSPECTOR DE SEGURIDAD INTERMEDIO, BOMBERO FORESTAL, FORMACIÓN PARA BOMBERO BÁSICO Y CAPACITACIÓN EN LA OPERACIÓN DE BOMBAS CENTRIFUGAS (VEHÍCULOS CONTRA INCENDIOS).

Ley 1575 Del 21 Agosto Del 2012

Artículo 2º. Gestión integral 'del riesgo contra incendio. La gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, estarán a cargo de las instituciones Bomberiles y para todos sus efectos, constituyen un servicio público esencial a cargo del Estado.

Artículo 4º. A partir de la vigencia de la presente ley la organización para la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, se denominarán Bomberos de Colombia.

Artículo 19. Las fuerzas armadas y de policía. Las fuerzas militares, de policía y los demás cuerpos operativos del sistema nacional de prevención y atención de desastres podrán apoyar en situaciones especiales tales, como incendios estructurales en alturas, forestales de gran magnitud o de difícil acceso, o en eventos de desastres naturales o antrópicos, que requieran de su capacidad humana, técnica o tecnológica, **Bajo La Coordinación Del Cuerpo De Bomberos, De La Respectiva Jurisdicción.**

Artículo 42. Inspecciones y certificados de seguridad. **Los Cuerpos de Bomberos son los órganos competentes,** para la realización de las labores de inspecciones y revisiones técnicas en prevención de incendios y seguridad humana en edificaciones públicas, privadas y particularmente en los establecimientos públicos de comercio e industriales, e informarán a la entidad competente el cumplimiento de las normas de seguridad en general.

Dirección Barrio Camilo Jiménez Calle N° 9-94 – Celular Representante

Legal 312612.0595 Emergencias 321 762 5393

Email: bomberospuertolibertador@hotmail.com

Valor, abnegación y disciplina

"ECHEMOS EL MIEDO A LA ESPALDA Y SALVEMEMOS LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS"



REPUBLICA DE COLOMBIA

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Puerto Libertador

Departamento de Córdoba

Nit: 901.322.382-9

Valor, Abnegación, Disciplina



Ley 1796 13 Julio De 2016

Artículo 7º, Modifíquese el artículo 42 de la Ley 1575 de 2012, el cual quedará así:
Artículo 42. Inspecciones y certificados de seguridad. Los cuerpos de bomberos son los órganos competentes para la realización de las labores de inspecciones en prevención de incendios y seguridad humana en edificaciones públicas, privadas y particularmente en los establecimientos 1 públicos de comercio e industriales, e informaran a la entidad competente el cumplimiento de las normas de seguridad en general. De igual manera, para la **realización de eventos masivos y/o: Pirotécnicos** harán cumplir toda la normativa vigente en cuanto a la gestión integral del riesgo contra incendio y calamidades conexas.

Resolución 0661 26 De Junio 2014

Sección 2.

Consideraciones especiales para inspección ocular de seguridad en edificaciones públicas y privadas, y establecimientos públicos de comercio industriales.

Artículo 203. Definición

La visita técnica de inspección ocular de seguridad es una actividad que debe realizar un **Cuerpo de Bomberos dentro de su Jurisdicción**, al interior de cada establecimiento de comercio, en el que se desarrolle una actividad de índole comercial en el territorio nacional incluido aquellos en los que no se tengan avisos y tableros.

Resolución 1127 De 2018

"Por medio de la cual se modifican algunos artículos del Reglamento Administrativo, Operativo, Técnico y Académico de los Bomberos de Colombia, adoptado por la Resolución 661 de 2014".

Artículo 30. —Modificación del artículo 51 de la Resolución 661 de 2014. Modificar el artículo 51 de la Resolución 661 de 2014, el cual quedará así:

"ART. 51. —**Profesionalización y la capacitación gradual de los Bomberos.** Para

Dirección Barrio Camilo Jiménez Calle N° 9-94 – Celular Representante

Legal 312612.0595 Emergencias 321 762 5393

Email: bomberospuertolibertador@hotmail.com

Valor, abnegación y disciplina

"EHEMOS EL MIEDO A LA ESPALDA Y SALVEMEMOS LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS"



REPUBLICA DE COLOMBIA

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Puerto Libertador

Departamento de Córdoba

Nit: 901.322.382-9

Valor, Abnegación, Disciplina



reconocimiento de idoneidad Bomberil, ascensos, destrezas y competencias, es requisito indispensable realizar y aprobar los cursos correspondientes, establecidos por la Junta Nacional de Bomberos, reglamentados por la Dirección Nacional de Bomberos y dictados por las Escuelas de formación Bomberil, las áreas de capacitación de los cuerpos de bomberos, y/o Dirección Nacional de Bomberos, que cuenten con instructores debidamente avalados y certificados.

Para la actualización y el reentrenamiento de las unidades Bomberiles, el instructor vinculado a la Escuela de Formación Bomberil o área de capacitación del Cuerpo de Bomberos al cual pertenece, definirá a través de una herramienta de evaluación previa, los temas y la intensidad horaria correspondiente, la cual no deberá ser menor a la mitad de la establecida en el programa (Programa de Formación para Bombero).

Artículo 31. —Modificación del artículo 52 de la Resolución 661 de 2014. Modificar el artículo 52 de la Resolución 661 de 2014, el cual quedará así:

"ART. 52. —**DE LAS CERTIFICACIONES.** Son los documentos que emiten las Escuelas de Formación Bomberil, las áreas de capacitación de los cuerpos de bomberos, y/o la Dirección Nacional de Bomberos, que afirman la autenticidad de la realización de un curso o una capacitación, mediante registro, diploma y actas respectivas. La certificación deberá llevar las firmas del coordinador de la escuela y/o comandante o Director de la institución que lo dicta, del instructor que impartió la capacitación y del Director Nacional de Bomberos de Colombia.

La formación para bombero, será exclusivamente para aspirantes que deseen vincularse a un cuerpo de bomberos, los cuales obtendrán la calidad de bombero una vez se vinculen formalmente a la institución, conforme a sus directrices y estatutos internos, de conformidad con el artículo 36 de esta resolución.

RESOLUCION 468 DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2023 POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL PROCESO DE FORMACIÓN BOMBERIL EN COLOMBIA

- a. Curso de Formación para Bombero Básico (160 horas)
- b. Curso de Formación para Bombero (345 horas)
- c. Técnico laboral bombero ofertado por las escuelas de formación para bomberos reconocidas mediante acto administrativo de la DNBC (mínimo 603 horas).

Dirección Barrio Camilo Jiménez Calle N° 9-94 – Celular Representante

Legal 312612.0595 Emergencias 321 762 5393

Email: bomberospuertolibertador@hotmail.com

Valor, abnegación y disciplina

"ECHEMOS EL MIEDO A LA ESPALDA Y SALVEMEMOS LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS"



REPUBLICA DE COLOMBIA

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Puerto Libertador
Departamento de Córdoba
Nit: 901.322.382-9

Valor, Abnegación, Disciplina



2. OBJETIVO DE LA PROPUESTA

La propuesta tiene como objetivo el apoyo en la capacitación de las unidades activas y operativas del Cuerpo Oficial de Bomberos Cajicá- Cundinamarca, con el fin de proporcionar a los participantes los conocimientos y habilidades necesarios en los procesos de formación de los **CURSOS: INSPECTOR DE SEGURIDAD INTERMEDIO, BOMBERO FORESTAL, FORMACIÓN PARA BOMBERO BÁSICO Y CAPACITACIÓN EN LA OPERACIÓN DE BOMBAS CENTRIFUGAS (VEHÍCULOS CONTRA INCENDIOS).**

3. ALCANCES DE LA PROPUESTA CAPACITACIÓN

Al concluir la propuesta, se espera obtener:

- A. Documento informe técnico de las jornadas de capacitación en los **CURSOS: INSPECTOR DE SEGURIDAD INTERMEDIO, BOMBERO FORESTAL, FORMACIÓN PARA BOMBERO BÁSICO Y CAPACITACIÓN EN LA OPERACIÓN DE BOMBAS CENTRIFUGAS (VEHÍCULOS CONTRA INCENDIOS).**
- B. Certificación para los participantes que aprueben los procesos de formación avalados por la Dirección Nacional de Bomberos y el Centro de Formación de Bomberos Montelíbano.

4. METODOLOGIA

A. Capacitación Teórica

Se realizará una capacitación teórica como parte fundamental dentro de los procesos académicos para establecer los conceptos básicos y su fundamento académico, esta capacitación abarcará un porcentaje del tiempo total de los cursos que se desarrollen en modalidad presencial.

B. Entrenamiento Práctico

Se desarrollarán prácticas de entrenamiento en cada uno de los temas a desarrollar, garantizando la aplicabilidad de todos los participantes, esta

Dirección Barrio Camilo Jiménez Calle N° 9-94 – Celular Representante

Legal 312612.0595 Emergencias 321 762 5393

Email: bomberospuertolibertador@hotmail.com

Valor, abnegación y disciplina

“EHEMOS EL MIEDO A LA ESPALDA Y SALVEMEMOS LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS”



REPUBLICA DE COLOMBIA

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Puerto Libertador

Departamento de Córdoba

Nit: 901.322.382-9

Valor, Abnegación, Disciplina



capacitación abarcara un porcentaje del tiempo total del curso.

C. Certificación

Se aplicarán los Objetivos de Desempeño (Ejercicio Final) con el fin de garantizar el proceso de aprendizaje que se desarrolló durante el proceso de formación. Una vez finalizado este proceso se realizará los trámites necesarios para la firma y entrega de los certificados.

5. CONTENIDO PROGRAMATICO

5.1. Denominación del Curso: Denominación del Curso: Inspector de Seguridad Nivel Intermedio (Trabajo Previo)

- **Intensidad Horaria:** 40 Horas
- **Modalidad del Curso:** Presencial
- **Requisitos de los Participantes**

Los participantes del curso deben cumplir con los siguientes requisitos:

- ✓ Ser unidad activa de un cuerpo de bomberos.
- ✓ Tener la formación básica de bomberos completa.
- ✓ Contar con el aval del comandante de su cuerpo de bomberos.
- ✓ Poseer conocimientos de lecto escritura, capacidad de análisis y habilidades básicas ofimáticas y matemáticas.
- **Propósito del Curso:** Proporcionar a los participantes los conocimientos básicos sobre áreas clasificadas, eventos de afluencia masiva de público y pirotecnia, además el desarrollo de habilidades necesarias para realizar la inspección y prueba a un sistema de protección contra incendios (SPCI) a base de agua.
- **Objetivos de Desempeño:** Al finalizar el curso los participantes distribuidos en equipos de cuatro (4) integrantes serán capaces de realizar una prueba hidráulica a un sistema de protección contra incendios, bajo las variables de presión y caudal, elaboración del informe y presentación. Adicionalmente, cada participante realizará sustentación individual en escenario de práctica a través de la rotación por cuatro (4) estaciones en

Dirección Barrio Camilo Jiménez Calle N° 9-94 – Celular Representante

Legal 312612.0595 Emergencias 321 762 5393

Email: bomberospuertolibertador@hotmail.com

Valor, abnegación y disciplina

"ECHEMOS EL MIEDO A LA ESPALDA Y SALVEMEMOS LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS"



REPUBLICA DE COLOMBIA
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Puerto Libertador
Departamento de Córdoba
Nit: 901.322.382-9



Valor, Abnegación, Disciplina

relación a la prueba hidráulica básica a un sistema de protección contra incendio a base de agua. Contarán con las instalaciones, equipos, y formatos y tendrán un tiempo no mayor a seis (6) horas.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA					
Ítem	Descripción	Cantidad Cursos	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Total
1	Curso Inspector de Seguridad Intermedio 1. Intensidad horaria de 40 Horas. 2. Modalidad Presencial 3. Entrega de Manuales del Participante 4. Instructor con el AVAL DNBC. 5. Certificados firmados por el Director Nacional. 6. Equipos para las prácticas de acuerdo al Objetivo de Desempeño 7. Traslado, alojamiento y alimentación del equipo de instructores Nota: Los equipos que se van a utilizar para las practicas son solo para la presentación del ejercicio.	1	\$ 26.000.000	N/A	\$ 26.000.000

5.2. Denominación del Curso: Bombero Forestal

- Intensidad Horaria: 24 Horas

Dirección Barrio Camilo Jiménez Calle N° 9-94 – Celular Representante
Legal 312612.0595 Emergencias 321 762 5393
Email: bomberospuertolibertador@hotmail.com

Valor, abnegación y disciplina
“EHEMOS EL MIEDO A LA ESPALDA Y SALVEMEMOS LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS”



REPUBLICA DE COLOMBIA

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Puerto Libertador

Departamento de Córdoba

Nit: 901.322.382-9

Valor, Abnegación, Disciplina



- **Modalidad del Curso:** Presencial
- **Propósito:** Proporcionar a los participantes los conocimientos y habilidades necesarias para el control y liquidación de los Incendios Forestales según procedimientos establecido.
- **Objetivos de Desempeño:**

Al finalizar el Curso los participantes en equipos 8 realizarán un ejercicio práctico para la elaboración y construcción de líneas de defensa, con la utilización de las HEAS, y las técnicas y procedimientos establecidos para el control y liquidación de un incendio forestal. en un tiempo no mayor de 4 horas

- **Lecciones a Desarrollar:**

LECCIÓN 1- INTRODUCCIÓN- CONCEPTOS BÁSICO

LECCIÓN 2- EFECTO DE LOS INCENDIOS FORESTALES

LECCIÓN 3- CAUSA DE LOS INCENDIOS FORESTALES- COMPORTAMIENTO DEL FUEGO (COMBUSTIBLES, FACTORES ATMOSFÉRICOS Y TOPOGRAFÍA)

LECCIÓN 4- IMPORTANCIA DE LOS BOMBEROS FORESTALES

LECCIÓN 5-RIESGOS EN LOS INCENDIOS FORESTALES

LECCIÓN 6-SEGURIDAD INCENDIOS FORESTALES

LECCIÓN 7-HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y ACCESORIOS- HEAS

LECCIÓN 8-MÉTODOS PARA CONTROLAR UN INCENDIO FORESTAL-

CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE DEFENSA

EJERCICIO FINAL

Dirección Barrio Camilo Jiménez Calle N° 9-94 – Celular Representante

Legal 312612.0595 Emergencias 321 762 5393

Email: bomberospuertolibertador@hotmail.com

Valor, abnegación y disciplina

“ECHEMOS EL MIEDO A LA ESPALDA Y SALVEMEMOS LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS”



REPUBLICA DE COLOMBIA
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Puerto Libertador
Departamento de Córdoba
Nit: 901.322.382-9



Valor, Abnegación, Disciplina

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA					
Ítem	Descripción	Cantidad Cursos	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Neto a Pagar
1	Curso Bombero Forestal 1. Intensidad horaria de 24 Horas. 2. Modalidad Presencial 3. Entrega de Manuales del Participante 4. Instructor con el AVAL DNBC. 5. Certificados firmados por el Director Nacional. 6. Traslado, alojamiento y alimentación del equipo de instructores.	1	\$ 17.000.000	N/A	\$ 17.000.000



5.3. Denominación del Curso: Operación de Bombas Centrifugas (Vehículos Contra Incendios)

- Intensidad Horaria: 16 Horas
- Modalidad del Curso: Presencial
- Propósito: Proporcionar a los participantes los conocimientos y habilidades necesarias para la revisión, manejo y utilización de las Bombas Contra incendios.
- Objetivos de Desempeño:

Al finalizar el Curso los participantes en equipos 5 realizarán un ejercicio práctico para la revisión, manejo y utilización de las Bombas Contra incendios en un tiempo no mayor de 4 horas

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA					
Ítem	Descripción	Cantidad Cursos	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Neto a Pagar
1	Curso Operación de Bombas Centrifugas (Vehículos Contra Incendios) 1. Intensidad horaria de 16 Horas. 2. Modalidad Presencial 3. Entrega de Manuales del Participante 4. Certificados firmados por el CFCE-Bomberos Montelíbano. 5. Traslado, alojamiento y alimentación del equipo de instructores	1	\$ 10.000.000	N/A	\$ 10.000.000



REPUBLICA DE COLOMBIA

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Puerto Libertador

Departamento de Córdoba

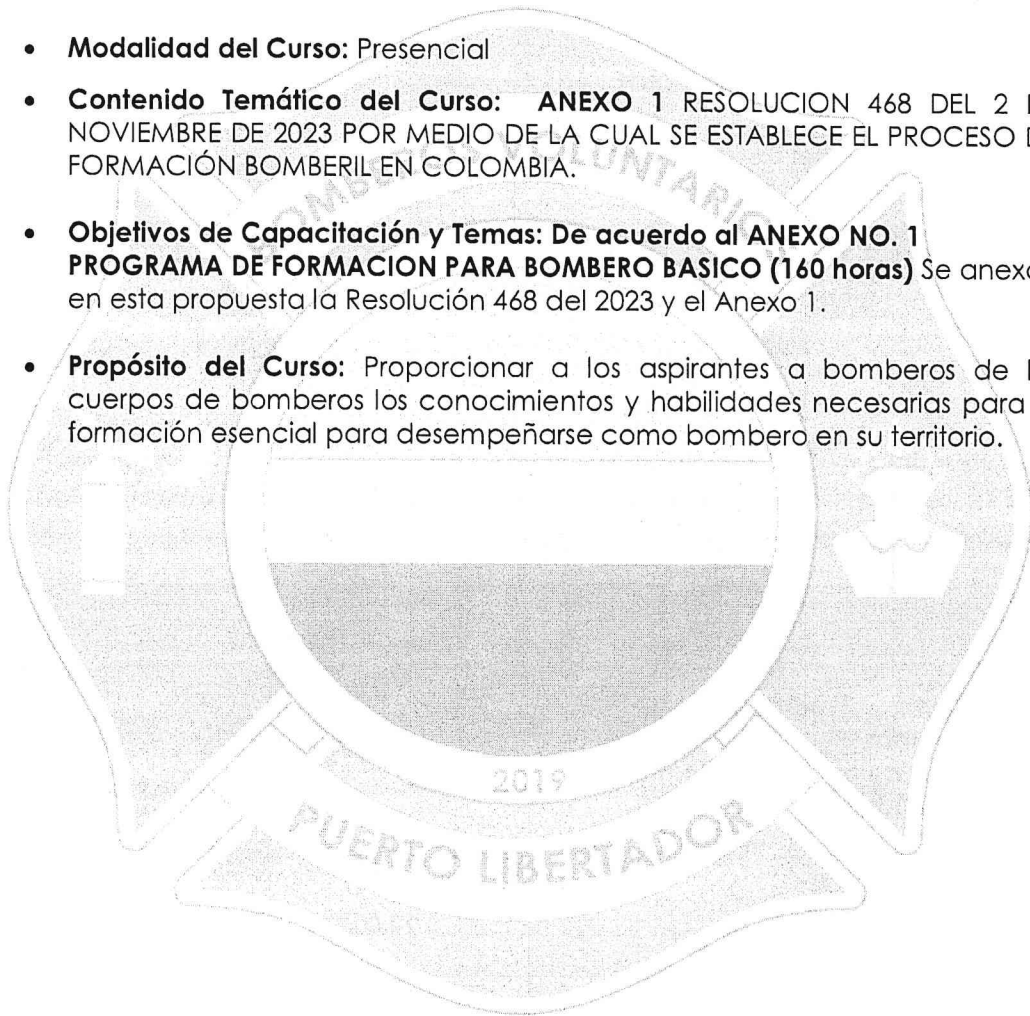
Nit: 901.322.382-9

Valor, Abnegación, Disciplina



5.4. Denominación del Curso: FORMACIÓN PARA BOMBERO BÁSICO

- **Intensidad Horaria:** 160 Horas
- **Modalidad del Curso:** Presencial
- **Contenido Temático del Curso:** **ANEXO 1** RESOLUCION 468 DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2023 POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL PROCESO DE FORMACIÓN BOMBERIL EN COLOMBIA.
- **Objetivos de Capacitación y Temas:** De acuerdo al **ANEXO NO. 1 PROGRAMA DE FORMACION PARA BOMBERO BASICO (160 horas)** Se anexa en esta propuesta la Resolución 468 del 2023 y el Anexo 1.
- **Propósito del Curso:** Proporcionar a los aspirantes a bomberos de los cuerpos de bomberos los conocimientos y habilidades necesarias para la formación esencial para desempeñarse como bombero en su territorio.



Dirección Barrio Camilo Jiménez Calle N° 9-94 – Celular Representante

Legal 312612.0595 Emergencias 321 762 5393

Email: bomberospuertolibertador@hotmail.com

Valor, abnegación y disciplina

“ECHEMOS EL MIEDO A LA ESPALDA Y SALVEMEMOS LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS”



REPUBLICA DE COLOMBIA
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Puerto Libertador
Departamento de Córdoba
Nit: 901.322.382-9

Valor, Abnegación, Disciplina



DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA					
Ítem	Descripción	Cantidad Cursos	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Neto a Pagar
1	Curso Formación para Bombero Básico 1. Intensidad horaria de 160 Horas. 2. Modalidad Presencial 3. Tres Instructores Avalados por la DNBC. 4. Tramite de solicitud de Registros ante la DNBC 5. Certificados firmados por el Director Nacional. 6. Alojamiento, traslado y pago del equipo de instructores 7. Cupo Máximo de 24 Participantes 8. Traslado, alojamiento y alimentación del equipo de instructores	1	\$ 21.000.000	N/A	\$21.000.000

6. EQUIPO DE INSTRUCTORES

Queremos manifestar que contamos con el equipo de instructores de acuerdo a los requisitos establecidos en la Resolución 1127 de 2018 en su Art.39 **"Requisitos para ser instructor"**, estos son:

- Acreditar el Programa de Formación para bombero
- Curso de manejo de emergencia o comando de incidente para bomberos
- Curso de formación de instructores
- Para cursos especializados: Título o certificado de formación relacionado con la naturaleza del curso que va a dictar.
- Acreditar antigüedad como bombero de mínimo de cinco (5) años.
- Presentar solicitud formal de aval de instructor, con el visto bueno del comandante.

Dirección Barrio Camilo Jiménez Calle N° 9-94 – Celular Representante
Legal 312612.0595 Emergencias 321 762 5393
Email: bomberospuertolibertador@hotmail.com

Valor, abnegación y disciplina
"ECHEMOS EL MIEDO A LA ESPALDA Y SALVEMEMOS LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS"



REPUBLICA DE COLOMBIA

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Puerto Libertador
Departamento de Córdoba
Nit: 901.322.382-9

Valor, Abnegación, Disciplina



7. COSTO DE LA PROPUESTA

Por un valor de. **SETENTA Y CUATRO MILLONES PESOS (\$74.000.000)**

Y será distribuido en las siguientes formas de pago:

El treinta por ciento (30%) del valor del contrato, equivalente a **VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$22.200.000)** una vez se dé inicio al contrato en la plataforma SECOP II, envío del material de referencia del curso Inspector de Seguridad Nivel Intermedio y Formación para Bombero Básico, elaboración en coordinación con el supervisor del contrato del cronograma para el desarrollo de las actividades de ejecución del presente.

El treinta por ciento (30%) del valor del contrato, equivalente a **VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$22.200.000)** una vez realizada la jornada de capacitación de los cursos Inspector de Seguridad Nivel Intermedio y Bombero Forestal, al hacer la entrega de (Asistencias de capacitación, constancias de aprobación del curso).

El cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato, equivalente a **VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$29.600.000)** una vez realizada la jornada de capacitación de los cursos Curso Operación de Bombas Centrifugas (Vehículos Contra Incendios) y Formación para Bombero Básico, al hacer la entrega de (informe parcial, Asistencias de capacitación, constancias de aprobación del curso).

8. TIEMPO DE EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta será ejecutada un tiempo de **5 meses calendario** de acuerdo a la disponibilidad y previa programación.

En espera de una respuesta positiva, para poder ofrecerle un servicio de excelente calidad.

Dirección Barrio Camilo Jiménez Calle N° 9-94 – Celular Representante

Legal 312612.0595 Emergencias 321 762 5393

Email: bomberospuertolibertador@hotmail.com

Valor, abnegación y disciplina

“ECHEMOS EL MIEDO A LA ESPALDA Y SALVEMEMOS LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS”

1	CURSO INSPECTOR DE SEGURIDAD NIVEL INTERMEDIO 1. Intensidad horaria de 40 Horas. 2. Modalidad Presencial 3. Instructores Avalados por la DNBC. 4. Constancias de aprobación 5. Certificados firmados por el Director Nacional. 6. Manual del participante 7. Equipos para las prácticas de acuerdo al objetivo de desempeño 8. Alojamiento, traslado del equipo de instructores CONTENIDO TEMÁTICO ✓ LECCIÓN 1- INTRODUCCIÓN ✓ LECCIÓN 2 - SISTEMAS DE DETECCIÓN, ALARMA Y MONITOREO ✓ LECCIÓN 3- HIDRÁULICA BÁSICA PARA INSPECTORES ✓ LECCIÓN 4- SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO A BASE DE AGUA ✓ LECCIÓN 5- BOMBAS CONTRA INCENDIO ✓ LECCIÓN 6- ROCIADORES AUTOMÁTICOS ✓ LECCIÓN 7- ÁREAS CLASIFICADAS ✓ LECCIÓN 8- EVENTOS DE AFLUENCIA MASIVA DE PÚBLICO Y PIROTECNIA ✓ LECCIÓN 9- PRUEBA BÁSICA A UN SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS (SPCI) A BASE DE AGUA	UNIDAD	1	\$ -	\$ 26.000.000,00	\$ 26.000.000,00	\$ 26.000.000,00
---	---	--------	---	------	------------------	------------------	------------------

✓ EJERCICIO FINAL	

2	CURSO BOMBERO FORESTAL 1. Intensidad horaria de 24 Horas. 2. Modalidad Presencial 3. Instructores Avalados por la DNBC. 4. Constancias de aprobación 5. Certificados firmados por el Director Nacional. 6. Alojamiento, traslado del equipo de instructores 7. Manual del participante CONTENIDO TEMÁTICO ✓ Lección I - 1- INTRODUCCIÓN- CONCEPTOS BÁSICOS ✓ Lección II- EFECTO DE LOS INCENDIOS FORESTALES ✓ Lección III- CAUSA DE LOS INCENDIOS FORESTALES- COMPORTAMIENTO DEL FUEGO (COMBUSTIBLES, FACTORES ATMOSFÉRICOS Y TOPOGRAFÍA) ✓ Lección IV- IMPORTANCIA DE LOS BOMBEROS FORESTALES ✓ Lección V- RIESGOS EN LOS INCENDIOS FORESTALES ✓ Lección VI- SEGURIDAD INCENDIOS FORESTALES ✓ Lección VII- HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y ACCESORIOS- HEAS	UNIDAD	1	\$ -	\$ 17.000.000,00	\$ 17.000.000,00	\$ 17.000.000,00
---	---	--------	---	------	------------------	------------------	------------------

	✓ Lección VIII- 8-MÉTODOS PARA CONTROLAR UN INCENDIO FORESTAL- CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE DEFENSA ✓ EJERCICIO FINAL								
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--

3	CURSO OPERACIÓN DE BOMBAS CENTRIFUGAS (VEHÍCULOS CONTRA INCENDIOS) 1. Intensidad horaria de 16 Horas. 2. Modalidad Presencial 3. Instructores Avalados por la DNBC. 4. Constancias de aprobación 5. Certificados firmados por el Centro de formación y por el instructor 6. Alojamiento, traslado del equipo de instructores 7. Manual del participante CONTENIDO TEMÁTICO DIA 1 ✓ EVALUACIÓN TEÓRICA INICIAL ✓ MANTENIMIENTO PREDICTIVO ✓ MANTENIMIENTO PREVENTIVO ✓ MANTENIMIENTO CORRECTIVO ✓ FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA ✓ FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE BOMBAS CENTRÍFUGAS DIA 2 PRACTICA ✓ OPERACIÓN DE LA BOMBA CENTRIFUGA ✓ OPERACIÓN VALVULA DE ALIVIO ✓ OPERACIÓN DE SISTEMA DE CEBADO DE LA BOMBA ✓ CONTROL DE LA PRESIÓN RESIDUAL ✓ MANIOBRAS DE RELEVO O EN PARALELO	UNIDAD	1	\$ -	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
---	--	--------	---	------	---------------	---------------	---------------

CON BOMBAS CENTRIFUGAS	

4	CURSO FORMACIÓN PARA BOMBERO BÁSICO 1. Intensidad horaria de 160 Horas. 2. Modalidad Presencial 3. Instructores Avalados por la DNBC. 4. Constancias de aprobación 5. Certificados firmados por el Director Nacional. 6. Manual del participante CONTENIDO TEMÁTICO ✓ LECCIÓN 1 - INTRODUCCIÓN AL SERVICIO DE BOMBEROS ✓ LECCIÓN 2 - CURSO INTRODUCTORIO EN LÍNEA SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES (PLATAFORMA DNBC) ✓ LECCIÓN 3- PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PON ✓ LECCIÓN 4- COMUNICACIONES ✓ LECCIÓN 5- COMPORTAMIENTO DEL FUEGO ✓ LECCIÓN 6- EXTINTORES PORTÁTILES ✓ LECCIÓN 7- EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DE LOS BOMBEROS ✓ LECCIÓN 8- MANGUERAS CONTRA INCENDIOS ✓ LECCIÓN 9- ESCALERAS PORTÁTILES ✓ LECCIÓN 10- ENTRADAS FORZADAS ✓ LECCIÓN 11- VEHÍCULOS CONTRA INCENDIO	UNIDAD	1		\$ 21.000.000	\$ 21.000.000	\$ 21.000.000
---	--	--------	---	--	---------------	---------------	---------------

	✓ LECCIÓN 12- OPERACIONES CON MANGUERAS Y CHORROS ✓ LECCIÓN 13- VENTILACIÓN ✓ LECCIÓN 14- VEHÍCULOS CONTRA INCENDIO ✓ LECCIÓN 15- CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES ✓ LECCIÓN 16- EXTINCIÓN DE INCENDIOS VEHICULARES ✓ LECCIÓN 17- EXTINCIÓN DE INCENDIOS DE COBERTURA VEGETAL ✓ LECCIÓN 18- INCIDENTES CON LÍQUIDOS COMBUSTIBLES E INFLAMABLES, GASES Y ESPUMAS✓ LECCIÓN 19- BÚSQUEDA Y RESCATE EN ESTRUCTURAS ✓ LECCIÓN 20- CUERDAS Y NUDOS ✓ LECCIÓN 21- APOYO TÉCNICO EN RESCATE Y OPERACIONES CON CUERDAS							
--	--	--	--	--	--	--	--	--

✓ LECCIÓN 22- APOYO TÉCNICO EN RESCATE Y OPERACIONES DE EXTRACCIÓN DE VEHÍCULOS									
✓ LECCIÓN 23- INTRODUCCIÓN A EMERGENCIAS CON MATPEL									
✓ LECCIÓN 24- SERVICIOS PÚBLICOS DE LOS EDIFICIOS									
✓ LECCIÓN 25- SERVICIOS PÚBLICOS DE LOS EDIFICIOS									
✓ LECCIÓN 26- INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS Y CONSERVACIÓN DE LA ESCENA									
✓ LECCIÓN 27- ATENCIÓN PREHOSPITALARIA BÁSICA									
✓ LECCIÓN 28- RESCATE ANIMAL									
✓ LECCIÓN 29- PRÁCTICA INTEGRAL									
Para constancia se firma en _Puerto libertador Cordoba_ a los _24_ días del mes de _junio_ de 2026									
Nombre: <u>Jorge Elider Gomez Montes</u>									
Cargo: Comandante y Representante Legal									



BOMBEROS COLOMBIA
BOMBEROS VOLUNTARIOS SAHAGÚN
NIT: 900 788 616 - 3
Atención de Emergencias 24 horas - Cel. 311 695 8712



PROPUESTA

CAPACITACIÓN A LOS MIEMBROS CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE CAJICÁ PARA LA VIGENCIA 2026

**JUNIO
2026**

*Dirección: Calle 1a - Cra 14 B - Barrio Las Mercedes - Correo Electrónico: bomberosahagun@gmail.com
Cel. 311 695 8712 – 301 389 8456*

BOMBEROS VOLUNTARIOS SAHAGUN LE PROTEGE CON HONOR, LEALTAD, VALOR Y DISCIPLINA.



BOMBEROS COLOMBIA
BOMBEROS VOLUNTARIOS SAHAGÚN
NIT: 900 788 616 - 3
Atención de Emergencias 24 horas - Cel. 311 695 8712



Sahagún, 24 junio del 2026

Doctora:
FABIOLA JÁCOME RINCÓN
Alcaldesa Municipal
Cajicá- Cundinamarca

Asunto: **PROPUESTA DE CAPACITACIÓN A LOS MIEMBROS DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE CAJICÁ PARA LA VIGENCIA 2026.**

Cordial Saludo,

A través de la presente nos permitimos presentar la propuesta de capacitación para la ejecución de las actividades correspondientes a los Cursos de, **CURSOS: INSPECTOR DE SEGURIDAD INTERMEDIO, BOMBERO FORESTAL, FORMACIÓN PARA BOMBERO BÁSICO Y CAPACITACIÓN EN LA OPERACIÓN DE BOMBAS CENTRIFUGAS (VEHÍCULOS CONTRA INCENDIOS).**

Ley 1575 Del 21 Agosto Del 2012

Artículo 2°. Gestión integral 'del riesgo contra incendio. La gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, estarán a cargo de las instituciones Bomberiles y para todos sus efectos, constituyen un servicio público esencial a cargo del Estado.

En espera de una respuesta positiva, a nuestra propuesta.

Cordialmente,

Ste. Jaidel M. Buelvas G.
Comandante y Representante Legal
C.B.V- Sahagún- Córdoba

Dirección: Calle 1a - Cra 14 B - Barrio Las Mercedes - Correo Electrónico: bomberosahagun@gmail.com
Cel. 311 695 8712 – 301 389 8456

BOMBEROS VOLUNTARIOS SAHAGUN LE PROTEGE CON HONOR, LEALTAD, VALOR Y DISCIPLINA.



BOMBEROS COLOMBIA
BOMBEROS VOLUNTARIOS SAHAGÚN

NIT: 900 788 616 – 3
Atención de Emergencias 24 horas - Cel. 311 695 8712



1. PRESENTACIÓN CURSOS: INSPECTOR DE SEGURIDAD INTERMEDIO, BOMBERO FORESTAL, FORMACIÓN PARA BOMBERO BÁSICO Y CAPACITACIÓN EN LA OPERACIÓN DE BOMBAS CENTRIFUGAS (VEHÍCULOS CONTRA INCENDIOS).

Ley 1575 Del 21 Agosto Del 2012

Artículo 2°. Gestión integral 'del riesgo contra incendio. La gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, estarán a cargo de las instituciones Bomberiles y para todos sus efectos, constituyen un servicio público esencial a cargo del Estado.

Artículo 4°. A partir de la vigencia de la presente ley la organización para la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, se denominarán Bomberos de Colombia.

Artículo 19. Las fuerzas armadas y de policía. Las fuerzas militares, de policía y los demás cuerpos operativos del sistema nacional de prevención y atención de desastres podrán apoyar en situaciones especiales tales, como incendios estructurales en alturas, forestales de gran magnitud o de difícil acceso, o en eventos de desastres naturales o antrópicos, que requieran de su capacidad humana, técnica o tecnológica, **Bajo La Coordinación Del Cuerpo De Bomberos, De La Respectiva Jurisdicción.**

Artículo 42. Inspecciones y certificados de seguridad. **Los Cuerpos de Bomberos son los órganos competentes,** para la realización de las labores de inspecciones y revisiones técnicas en prevención de incendios y seguridad humana en edificaciones públicas, privadas y particularmente en los establecimientos públicos de comercio e industriales, e informarán a la entidad competente el cumplimiento de las normas de seguridad en general.

Ley 1796 13 Julio De 2016

Artículo 7°, Modifíquese el artículo 42 de la Ley 1575 de 2012, el cual quedará así:

Artículo 42. Inspecciones y certificados de seguridad. Los cuerpos de bomberos son los órganos competentes para la realización de las labores de inspecciones en prevención de incendios y seguridad humana en edificaciones públicas, privadas y particularmente en los establecimientos 1 públicos de comercio e industriales, e informaran a la entidad competente el cumplimiento de las normas de seguridad en general. De igual manera, para

Dirección: Calle 1a - Cra 14 B - Barrio Las Mercedes - Correo Electrónico: bomberosahagun@gmail.com
Cel. 311 695 8712 – 301 389 8456

BOMBEROS VOLUNTARIOS SAHAGUN LE PROTEGE CON HONOR, LEALTAD, VALOR Y DISCIPLINA.



BOMBEROS COLOMBIA
BOMBEROS VOLUNTARIOS SAHAGÚN
NIT: 900 788 616 - 3
Atención de Emergencias 24 horas - Cel. 311 695 8712



la realización de eventos masivos y/o: Pirotécnicos harán cumplir toda la normativa vigente en cuanto a la gestión integral del riesgo contra incendio y calamidades conexas.

Resolución 0661 26 De Junio 2014

Sección 2. Consideraciones especiales para inspección ocular de seguridad en edificaciones públicas y privadas, y establecimientos públicos de comercio industriales.

Artículo 203. Definición; La visita técnica de inspección ocular de seguridad es una actividad que debe realizar un Cuerpo de Bomberos dentro de su Jurisdicción, al interior de cada establecimiento de comercio, en el que se desarrolle una actividad de índole comercial en el territorio nacional incluido aquellos en los que no se tengan avisos y tableros.

Resolución 1127 De 2018

“Por medio de la cual se modifican algunos artículos del Reglamento Administrativo, Operativo, Técnico y Académico de los Bomberos de Colombia, adoptado por la Resolución 661 de 2014”.

Artículo 30. —Modificación del artículo 51 de la Resolución 661 de 2014. Modificar el artículo 51 de la Resolución 661 de 2014, el cual quedará así:

“ART. 51. —**Profesionalización y la capacitación gradual de los Bomberos.** Para reconocimiento de idoneidad Bomberil, ascensos, destrezas y competencias, es requisito indispensable realizar y aprobar los cursos correspondientes, establecidos por la Junta Nacional de Bomberos, reglamentados por la Dirección Nacional de Bomberos y dictados por las Escuelas de formación Bomberil, las áreas de capacitación de los cuerpos de bomberos, y/o Dirección Nacional de Bomberos, que cuenten con instructores debidamente avalados y certificados.

Para la actualización y el reentrenamiento de las unidades Bomberiles, el instructor vinculado a la Escuela de Formación Bomberil o área de capacitación del Cuerpo de Bomberos al cual pertenece, definirá a través de una herramienta de evaluación previa, los temas y la intensidad horaria correspondiente, la cual no deberá ser menor a la mitad de la establecida en el programa (Programa de Formación para Bombero).

Artículo 31. —Modificación del artículo 52 de la Resolución 661 de 2014. Modificar el artículo 52 de la Resolución 661 de 2014, el cual quedará así:

Dirección: Calle 1a - Cra 14 B - Barrio Las Mercedes - Correo Electrónico: bomberosahagun@gmail.com
Cel. 311 695 8712 – 301 389 8456

BOMBEROS VOLUNTARIOS SAHAGUN LE PROTEGE CON HONOR, LEALTAD, VALOR Y DISCIPLINA.



BOMBEROS COLOMBIA
BOMBEROS VOLUNTARIOS SAHAGÚN

NIT: 900 788 616 - 3
Atención de Emergencias 24 horas - Cel. 311 695 8712



“ART. 52. —**DE LAS CERTIFICACIONES.** Son los documentos que emiten las Escuelas de Formación Bomberil, las áreas de capacitación de los cuerpos de bomberos, y/o la Dirección Nacional de Bomberos, que afirman la autenticidad de la realización de un curso o una capacitación, mediante registro, diploma y actas respectivas. La certificación deberá llevar las firmas del coordinador de la escuela y/o comandante o Director de la institución que lo dicta, del instructor que impartió la capacitación y del Director Nacional de Bomberos de Colombia.

La formación para bombero, será exclusivamente para aspirantes que deseen vincularse a un cuerpo de bomberos, los cuales obtendrán la calidad de bombero una vez se vinculen formalmente a la institución, conforme a sus directrices y estatutos internos, de conformidad con el artículo 36 de esta resolución.

RESOLUCION 468 DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2023 POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL PROCESO DE FORMACIÓN BOMBERIL EN COLOMBIA

- a. Curso de Formación para Bombero Básico (160 horas)
- b. Curso de Formación para Bombero (345 horas)
- c. Técnico laboral bombero ofertado por las escuelas de formación para bomberos reconocidas mediante acto administrativo de la DNBC (mínimo 603 horas).

2. OBJETIVO DE LA PROPUESTA

La propuesta tiene como objetivo el apoyo en la capacitación de las unidades activas y operativas del Cuerpo Oficial de Bomberos Cajicá- Cundinamarca, con el fin de proporcionar a los participantes los conocimientos y habilidades necesarios en los procesos de formación de los **CURSOS: INSPECTOR DE SEGURIDAD INTERMEDIO, BOMBERO FORESTAL, FORMACIÓN PARA BOMBERO BÁSICO Y CAPACITACIÓN EN LA OPERACIÓN DE BOMBAS CENTRIFUGAS (VEHÍCULOS CONTRA INCENDIOS).**

3. ALCANCES DE LA PROPUESTA CAPACITACIÓN

Al concluir la propuesta, se espera obtener:

Dirección: Calle 1a - Cra 14 B - Barrio Las Mercedes - Correo Electrónico: bomberosahagun@gmail.com
Cel. 311 695 8712 – 301 389 8456

BOMBEROS VOLUNTARIOS SAHAGUN LE PROTEGE CON HONOR, LEALTAD, VALOR Y DISCIPLINA.



BOMBEROS COLOMBIA
BOMBEROS VOLUNTARIOS SAHAGÚN
NIT: 900 788 616 - 3
Atención de Emergencias 24 horas - Cel. 311 695 8712



- A. Documento informe técnico de las jornadas de capacitación en los **CURSOS: INSPECTOR DE SEGURIDAD INTERMEDIO, BOMBERO FORESTAL, FORMACIÓN PARA BOMBERO BÁSICO Y CAPACITACIÓN EN LA OPERACIÓN DE BOMBAS CENTRIFUGAS (VEHÍCULOS CONTRA INCENDIOS).**
- B. Certificación para los participantes que aprueben los procesos de formación avalados por la Dirección Nacional de Bomberos y el Centro de Formación de Bomberos Montelíbano.

4. METODOLOGIA

A. Capacitación Teórica

Se realizará una capacitación teórica como parte fundamental dentro de los procesos académicos para establecer los conceptos básicos y su fundamento académico, esta capacitación abarcará un porcentaje del tiempo total de los cursos que se desarrollen en modalidad presencial.

B. Entrenamiento Práctico

Se desarrollarán prácticas de entrenamiento en cada uno de los temas a desarrollar, garantizando la aplicabilidad de todos los participantes, esta capacitación abarcará un porcentaje del tiempo total del curso.

C. Certificación

Se aplicarán los Objetivos de Desempeño (Ejercicio Final) con el fin de garantizar el proceso de aprendizaje que se desarrolló durante el proceso de formación. Una vez finalizado este proceso se realizará los trámites necesarios para la firma y entrega de los certificados.

5. CONTENIDO PROGRAMATICO

- 5.1. Denominación del Curso: Denominación del Curso:** Inspector de Seguridad Nivel Intermedio (Trabajo Previo)

Dirección: Calle 1a - Cra 14 B - Barrio Las Mercedes - Correo Electrónico: bomberosahagun@gmail.com
Cel. 311 695 8712 – 301 389 8456

BOMBEROS VOLUNTARIOS SAHAGUN LE PROTEGE CON HONOR, LEALTAD, VALOR Y DISCIPLINA.



BOMBEROS COLOMBIA
BOMBEROS VOLUNTARIOS SAHAGÚN
NIT: 900 788 616 – 3
Atención de Emergencias 24 horas - Cel. 311 695 8712



- **Intensidad Horaria:** 40 Horas
- **Modalidad del Curso:** Presencial
- **Requisitos de los Participantes**

Los participantes del curso deben cumplir con los siguientes requisitos:

- ✓ Ser unidad activa de un cuerpo de bomberos.
- ✓ Tener la formación básica de bomberos completa.
- ✓ Contar con el aval del comandante de su cuerpo de bomberos.
- ✓ Poseer conocimientos de lecto escritura, capacidad de análisis y habilidades básicas ofimáticas y matemáticas.
- **Propósito del Curso:** Proporcionar a los participantes los conocimientos básicos sobre áreas clasificadas, eventos de afluencia masiva de público y pirotecnia, además el desarrollo de habilidades necesarias para realizar la inspección y prueba a un sistema de protección contra incendios (SPCI) a base de agua.
- **Objetivos de Desempeño:** Al finalizar el curso los participantes distribuidos en equipos de cuatro (4) integrantes serán capaces de realizar una prueba hidráulica a un sistema de protección contra incendios, bajo las variables de presión y caudal, elaboración del informe y presentación, Adicionalmente, cada participante realizará sustentación individual en escenario de práctica a través de la rotación por cuatro (4) estaciones en relación a la prueba hidráulica básica a un sistema de protección contra incendio a base de agua. Contarán con las instalaciones, equipos, y formatos y tendrán un tiempo no mayor a seis (6) horas.

Dirección: Calle 1a - Cra 14 B - Barrio Las Mercedes - Correo Electrónico: bomberosahagun@gmail.com
Cel. 311 695 8712 – 301 389 8456

BOMBEROS VOLUNTARIOS SAHAGUN LE PROTEGE CON HONOR, LEALTAD, VALOR Y DISCIPLINA.



BOMBEROS COLOMBIA
BOMBEROS VOLUNTARIOS SAHAGÚN
NIT: 900 788 616 - 3
Atención de Emergencias 24 horas - Cel. 311 695 8712



DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA					
Íte m	Descripción	Cantidad Cursos	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Total
1	Curso Inspector de Seguridad Nivel Intermedio 1. Intensidad horaria de 40 Horas. 2. Modalidad Presencial 3. Entrega de Manuales del Participante 4. Instructor con el AVAL DNBC. 5. Certificados firmados por el Director Nacional. 6. Equipos para las prácticas de acuerdo al Objetivo de Desempeño 7. Traslado, alojamiento y alimentación del equipo de instructores Nota: Los equipos que se van a utilizar para las practicas son solo para la presentación del ejercicio.	1	\$ 27.000.000	N/A	\$ 27.000.000

5.2. Denominación del Curso: Bombero Forestal

- **Intensidad Horaria:** 24 Horas
- **Modalidad del Curso:** Presencial
- **Propósito:** Proporcionar a los participantes los conocimientos y habilidades necesarias para el control y liquidación de los Incendios Forestales según procedimientos establecido.
- **Objetivos de Desempeño:**

Al finalizar el Curso los participantes en equipos 8 realizarán un ejercicio práctico para la elaboración y construcción de líneas de defensa, con la utilización de las HEAS, y las técnicas

Dirección: Calle 1a - Cra 14 B - Barrio Las Mercedes - Correo Electrónico: bomberosahagun@gmail.com
Cel. 311 695 8712 – 301 389 8456

BOMBEROS VOLUNTARIOS SAHAGUN LE PROTEGE CON HONOR, LEALTAD, VALOR Y DISCIPLINA.



BOMBEROS COLOMBIA
BOMBEROS VOLUNTARIOS SAHAGÚN
NIT: 900 788 616 – 3
Atención de Emergencias 24 horas - Cel. 311 695 8712



y procedimientos establecidos para el control y liquidación de un incendio forestal. en un tiempo no mayor de 4 horas

• **Lecciones a Desarrollar:**

- LECCIÓN 1- INTRODUCCIÓN- CONCEPTOS BÁSICO
- LECCIÓN 2- EFECTO DE LOS INCENDIOS FORESTALES
- LECCIÓN 3- CAUSA DE LOS INCENDIOS FORESTALES- COMPORTAMIENTO DEL FUEGO (COMBUSTIBLES, FACTORES ATMOSFÉRICOS Y TOPOGRAFÍA)
- LECCIÓN 4- IMPORTANCIA DE LOS BOMBEROS FORESTALES
- LECCIÓN 5-RIESGOS EN LOS INCENDIOS FORESTALES
- LECCIÓN 6-SEGURIDAD INCENDIOS FORESTALES
- LECCIÓN 7-HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y ACCESORIOS- HEAS
- LECCIÓN 8-MÉTODOS PARA CONTROLAR UN INCENDIO FORESTAL- CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA DE DEFENSA
- EJERCICIO FINAL

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA					
Íte m	Descripción	Cantidad Cursos	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Neto a Pagar
1	Curso Bombero Forestal 1. Intensidad horaria de 24 Horas. 2. Modalidad Presencial 3. Entrega de Manuales del Participante 4. Instructor con el AVAL DNBC. 5. Certificados firmados por el Director Nacional. 6. Traslado, alojamiento y alimentación del equipo de instructores.	1	\$17.000.000	N/A	\$ 17.000.000

Dirección: Calle 1a - Cra 14 B - Barrio Las Mercedes - Correo Electrónico: bomberosahagun@gmail.com
Cel. 311 695 8712 – 301 389 8456
BOMBEROS VOLUNTARIOS SAHAGUN LE PROTEGE CON HONOR, LEALTAD, VALOR Y DISCIPLINA.



BOMBEROS COLOMBIA
BOMBEROS VOLUNTARIOS SAHAGÚN
NIT: 900 788 616 - 3
Atención de Emergencias 24 horas - Cel. 311 695 8712



5.3. Denominación del Curso: Operación de Bombas Centrifugas (Vehículos Contra Incendios)

- **Intensidad Horaria:** 16 Horas
- **Modalidad del Curso:** Presencial
- **Propósito:** Proporcionar a los participantes los conocimientos y habilidades necesarias para la revisión, manejo y utilización de las Bombas Contra incendios.
- **Objetivos de Desempeño:**

Al finalizar el Curso los participantes en equipos 5 realizarán un ejercicio práctico para la revisión, manejo y utilización de las Bombas Contra incendios en un tiempo no mayor de 4 horas

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA					
Íte m	Descripción	Cantidad Cursos	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Neto a Pagar
1	Curso Operación de Bombas Centrifugas (Vehículos Contra Incendios) 1. Intensidad horaria de 16 Horas. 2. Modalidad Presencial 3. Entrega de Manuales del Participante 4. Certificados firmados por el CFCE-Bomberos Montelíbano. 5. Traslado, alojamiento y alimentación del equipo de instructores	1	\$10.000.000	N/A	\$ 10.000.000

5.4. Denominación del Curso: FORMACIÓN PARA BOMBERO BÁSICO

- **Intensidad Horaria:** 160 Horas
- **Modalidad del Curso:** Presencial

Dirección: Calle 1a - Cra 14 B - Barrio Las Mercedes - Correo Electrónico: bomberosahagun@gmail.com
Cel. 311 695 8712 – 301 389 8456

BOMBEROS VOLUNTARIOS SAHAGUN LE PROTEGE CON HONOR, LEALTAD, VALOR Y DISCIPLINA.



BOMBEROS COLOMBIA
BOMBEROS VOLUNTARIOS SAHAGÚN
NIT: 900 788 616 – 3
Atención de Emergencias 24 horas - Cel. 311 695 8712



- **Contenido Temático del Curso:** ANEXO 1 RESOLUCION 468 DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2023 POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL PROCESO DE FORMACIÓN BOMBERIL EN COLOMBIA.
- **Objetivos de Capacitación y Temas:** De acuerdo al ANEXO NO. 1 PROGRAMA DE FORMACION PARA BOMBERO BASICO (160 horas) Se anexa en esta propuesta la Resolución 468 del 2023 y el Anexo 1.
- **Propósito del Curso:** Proporcionar a los aspirantes a bomberos de los cuerpos de bomberos los conocimientos y habilidades necesarias para la formación esencial para desempeñarse como bombero en su territorio.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA					
Íte m	Descripción	Cantidad Cursos	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Neto a Pagar
1	Curso Formación para Bombero Básico 1. Intensidad horaria de 160 Horas. 2. Modalidad Presencial 3. Tres Instructores Avalados por la DNBC. 4. Tramite de solicitud de Registros ante la DNBC 5. Certificados firmados por el Director Nacional. 6. Alojamiento, traslado y pago del equipo de instructores 7. Cupo Máximo de 24 Participantes 8. Traslado, alojamiento y alimentación del equipo de instructores	1	\$21.000.000	N/A	\$ 21.000.000

6. EQUIPO DE INSTRUCTORES

Dirección: Calle 1a - Cra 14 B - Barrio Las Mercedes - Correo Electrónico: bomberosahagun@gmail.com
Cel. 311 695 8712 – 301 389 8456
BOMBEROS VOLUNTARIOS SAHAGUN LE PROTEGE CON HONOR, LEALTAD, VALOR Y DISCIPLINA.



BOMBEROS COLOMBIA
BOMBEROS VOLUNTARIOS SAHAGÚN
NIT: 900 788 616 - 3
Atención de Emergencias 24 horas - Cel. 311 695 8712



Queremos manifestar que contamos con el equipo de instructores de acuerdo a los requisitos establecidos en la Resolución 1127 de 2018 en su Art.39 "**Requisitos para ser instructor**", estos son:

- Acreditar el Programa de Formación para bombero
- Curso de manejo de emergencia o comando de incidente para bomberos
- Curso de formación de instructores
- Para cursos especializados: Título o certificado de formación relacionado con la naturaleza del curso que va a dictar.
- Acreditar antigüedad como bombero de mínimo de cinco (5) años.
- Presentar solicitud formal de aval de instructor, con el visto bueno del comandante.

7. COSTO DE LA PROPUESTA

Por un valor de. **SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$75.000.000)**

Y será distribuido en las siguientes formas de pago:

El treinta por ciento (30%) del valor del contrato, equivalente a **VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$22.500.000)** una vez se dé inicio al contrato en la plataforma SECOP II, envío del material de referencia del curso Inspector de Seguridad Nivel Intermedio y Formación para Bombero Básico, elaboración en coordinación con el supervisor del contrato del cronograma para el desarrollo de las actividades de ejecución del presente.

El treinta por ciento (30%) del valor del contrato, equivalente a **VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$22.500.000)** una vez realizada la jornada de capacitación de los cursos Inspector de Seguridad Nivel Intermedio y Bombero Forestal, al hacer la entrega de (Asistencias de capacitación, constancias de aprobación del curso).

El cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato, equivalente a **TREINTA MILLONES PESOS (\$30.000.000)** una vez realizada la jornada de capacitación de los cursos Curso Operación de Bombas Centrifugas (Vehículos Contra Incendios) y Formación para Bombero Básico, al hacer la entrega de (informe parcial, Asistencias de capacitación, constancias de aprobación del curso).

8. TIEMPO DE EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta será ejecutada un tiempo de **5 meses calendario** de acuerdo a la disponibilidad y previa programación.

En espera de una respuesta positiva, para poder ofrecerle un servicio de excelente calidad.

Dirección: Calle 1a - Cra 14 B - Barrio Las Mercedes - Correo Electrónico: bomberosahagun@gmail.com
Cel. 311 695 8712 – 301 389 8456

BOMBEROS VOLUNTARIOS SAHAGUN LE PROTEGE CON HONOR, LEALTAD, VALOR Y DISCIPLINA.

ANEXO No.1 - TECNICO ECONOMICO							
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA LOS INTEGRANTES DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE CAJICA							
SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO							
ITEM	DESCRIPCION GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IMPUESTO APLICABLE	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO IMPUESTO INCLUIDO	VALOR TOTAL (IMPUESTO INCLUIDO)
1	CURSO INSPECTOR DE SEGURIDAD NIVEL INTERMEDIO 1. Intensidad horaria de 40 Horas. 2. Modalidad Presencial 3. Instructores Avalados por la ONBC. 4. Constancias de aprobación 5. Certificados firmados por el Director Nacional. 6. Manual del participante 7. Equipos para las prácticas de acuerdo al objetivo de desempeño 8. Alojamiento, traslado del equipo de instructores CONTENIDO TEMÁTICO ✓ LECCIÓN 1- INTRODUCCIÓN ✓ LECCIÓN 2 - SISTEMAS DE DETECCIÓN, ALARMA Y MONITOREO ✓ LECCIÓN 3- HIDRÁULICA BÁSICA PARA INSPECTORES ✓ LECCIÓN 4- SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO A BASE DE AGUA ✓ LECCIÓN 5- BOMBAS CONTRA INCENDIO ✓ LECCIÓN 6- ROCIADORES AUTOMÁTICOS ✓ LECCIÓN 7- ÁREAS CLASIFICADAS ✓ LECCIÓN 8- EVENTOS DE AFLUENCIA MASIVA DE PÚBLICO Y PIROTECNIA ✓ LECCIÓN 9- PRUEBA BÁSICA A UN SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS (SPCI) A BASE DE AGUA ✓ EJERCICIO FINAL	UNIDAD	1	\$ -	\$ 27.000.000,00	\$ 27.000.000,00	\$ 27.000.000,00
2	CURSO BOMBERO FORESTAL 1. Intensidad horaria de 24 Horas. 2. Modalidad Presencial 3. Instructores Avalados por la ONBC. 4. Constancias de aprobación 5. Certificados firmados por el Director Nacional. 6. Alojamiento, traslado del equipo de instructores 7. Manual del participante CONTENIDO TEMÁTICO ✓ Lección I - 1- INTRODUCCIÓN- CONCEPTOS BÁSICOS ✓ Lección II- EFECTO DE LOS INCENDIOS FORESTALES ✓ Lección III- CAUSA DE LOS INCENDIOS FORESTALES- COMPORTAMIENTO DEL FUEGO (COMBUSTIBLES, FACTORES ATMOSFÉRICOS Y TOPOGRAFÍA) ✓ Lección IV- IMPORTANCIA DE LOS BOMBEROS FORESTALES ✓ Lección V- RIESGOS EN LOS INCENDIOS FORESTALES ✓ Lección VI- SEGURIDAD INCENDIOS FORESTALES ✓ Lección VII- HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y ACCESORIOS- HEAS ✓ Lección VIII- 8-MÉTODOS PARA CONTROLAR UN INCENDIO FORESTAL- CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE DEFENSA ✓ EJERCICIO FINAL	UNIDAD	1	\$ -	\$ 17.000.000,00	\$ 17.000.000,00	\$ 17.000.000,00
3	OPERACIÓN DE BOMBAS CENTRÍFUGAS (VEHÍCULOS CONTRA INCENDIOS) 1. Intensidad horaria de 16 Horas. 2. Modalidad Presencial 3. Instructores Avalados por la ONBC. 4. Constancias de aprobación 5. Certificados firmados por el Centro de formación y por el Instructor 6. Alojamiento, traslado del equipo de instructores 7. Manual del participante CONTENIDO TEMÁTICO DIA 1 ✓ EVALUACIÓN TEÓRICA INICIAL ✓ MANTENIMIENTO PREDICTIVO ✓ MANTENIMIENTO PREVENTIVO ✓ MANTENIMIENTO CORRECTIVO ✓ FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA ✓ FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE BOMBAS CENTRÍFUGAS DIA 2 PRÁCTICA ✓ OPERACIÓN DE LA BOMBA CENTRÍFUGA ✓ OPERACIÓN VALVULA DE ALIVIO ✓ OPERACIÓN DE SISTEMA DE CEBADO DE LA BOMBA ✓ CONTROL DE LA PRESIÓN RESIDUAL ✓ MANIOBRAS DE RELEVO O EN PARALELO CON BOMBAS CENTRÍFUGAS	UNIDAD	1	\$ -	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
4	CURSO BOMBERO COMANDO 1. Intensidad horaria de 160 Horas. 2. Modalidad Presencial 3. Instructores Avalados por la ONBC. 4. Constancias de aprobación 5. Certificados firmados por el Director Nacional. 6. Manual del participante CONTENIDO TEMÁTICO ✓ LECCIÓN 1 - INTRODUCCIÓN AL SERVICIO DE BOMBEROS ✓ LECCIÓN 2 - CURSO INTRODUCTORIO EN LÍNEA SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES (PLATAFORMA ONBC) ✓ LECCIÓN 3- PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PON ✓ LECCIÓN 4- COMUNICACIONES ✓ LECCIÓN 5- COMPORTAMIENTO DEL FUEGO ✓ LECCIÓN 6- EXTINTORES PORTÁTILES ✓ LECCIÓN 7- EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL DE LOS BOMBEROS ✓ LECCIÓN 8- MANGUERAS CONTRA INCENDIOS ✓ LECCIÓN 9- ESCALERAS PORTÁTILES ✓ LECCIÓN 10- ENTRADAS FORZADAS ✓ LECCIÓN 11- VEHÍCULOS CONTRA INCENDIO ✓ LECCIÓN 12- OPERACIONES CON MANGUERAS Y CHORROS ✓ LECCIÓN 13- VENTILACIÓN ✓ LECCIÓN 14- VEHÍCULOS CONTRA INCENDIO ✓ LECCIÓN 15- CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES ✓ LECCIÓN 16- EXTINCIÓN DE INCENDIOS VEHICULARES ✓ LECCIÓN 17- EXTINCIÓN DE INCENDIOS DE COBERTURA VEGETAL ✓ LECCIÓN 18- INCIDENTES CON LÍQUIDOS COMBUSTIBLES E INFLAMABLES, GASES Y ESPUMAS/ LECCIÓN 19- BÚSQUEDA Y RESCATE EN ESTRUCTURAS ✓ LECCIÓN 20- CUERDAS Y NUDOS ✓ LECCIÓN 21- APOYO TÉCNICO EN RESCATE Y OPERACIONES CON CUERDAS ✓ LECCIÓN 22- APOYO TÉCNICO EN RESCATE Y OPERACIONES DE EXTRACCIÓN DE VEHÍCULOS ✓ LECCIÓN 23- INTRODUCCIÓN A EMERGENCIAS CON MATPEL ✓ LECCIÓN 24- SERVICIOS PÚBLICOS DE LOS EDIFICIOS ✓ LECCIÓN 25- SERVICIOS PÚBLICOS DE LOS EDIFICIOS ✓ LECCIÓN 26- INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS Y CONSERVACIÓN DE LA ESCENA ✓ LECCIÓN 27- ATENCIÓN PREHOSPITALARIA BÁSICA ✓ LECCIÓN 28- RESCATE ANIMAL ✓ LECCIÓN 29- PRÁCTICA INTEGRAL	UNIDAD	1		\$ 21.000.000	\$ 21.000.000	\$ 21.000.000

Para constancia se firma en Sahagún Córdoba, a los 24 días del mes de junio, de 2025

Nombre: Ste. Jaidel Buelvas G.

Cargo: Comandante y Representante Legal

Jaidel Buelvas G.

NOTA: Para presentar la oferta, se deberá tener en cuenta la totalidad de especificaciones, técnicas y obligaciones del oferente, así como los gastos y costos asociados al proceso. Indicar los valores unitarios especificando si incluye impuestos al valor agregado IVA, u otras contribuciones a que hubiera lugar. Cuando existan bienes exentos o excludidos de IVA, la persona (natural o jurídica) que presente la oferta, deberá incluir la justificación normativa de tales exclusiones o exenciones. Cuando existan bienes cuyo porcentaje de IVA no corresponda al 19%, deberá igualmente precisar el porcentaje que corresponda.